Quito, 30 de Marzo del 2016

A los señores

Accionistas de Biotoscana Ecuador S.A.

Quito.-

Por medio de la presente pongo a su consideración este informe como Gerente General y representante legal de Biotoscana Ecuador S.A.

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal y económico de 2015 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

Sobre la base de lo anterior, puedo informar a los accionistas de Biotoscana Ecuador S.A lo siguiente:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido generalmente positivo, a pesar de la crisis económica mundial y de los recientes eventos políticos internacionales y nacionales.

2. La compañía ha sobrepasado los logros las metas y objetivos previstos durante el ejercicio económico 2015.

3. La disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas se han cumplimiento estrictamente de las siguiente forma;
    - Ventas 101%
    - EBITDA 123%

4. No ha habido hechos extraordinarios que reportar producidos durante el ejercicio 2015, en los campos administrativos, laborales y legales.

5. La situación financiera y los resultados anuales de Biotoscana Ecuador S.A. al cierre del ejercicio han sido sólidos. Biotoscana Ecuador S.A. se ha robustecido en resultados y financieramente.

6. Como Gerente General de Biotoscana Ecuador S.A informo que durante el ejercicio económico la compañía logro utilidades de USD 225.838.

7. Como Gerente General de Biotoscana Ecuador S.A. propongo a la Junta General de Accionistas seguir con las políticas y estrategias implementadas durante de ejercicio pasado

8. El Gerente General de la Compañía también informa a la Junta que la compañía ha cumplido con todos sus obligaciones legales, incluyendo las propiedades intelectual y derecho de autor.

Atentamente,

Fernando Coral Carvajal

Gerente General